

Marzo 16 de 1983

Señor
Gerente General
FLORAZENIT S.A.
Pedernales, Manabí

Señor Gerente:

A fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 202 de la Ley de Compañías, y con el objeto de que se sirva registrar el particular en el libro de acciones de la compañía, cúmplenos comunicarle lo siguiente:

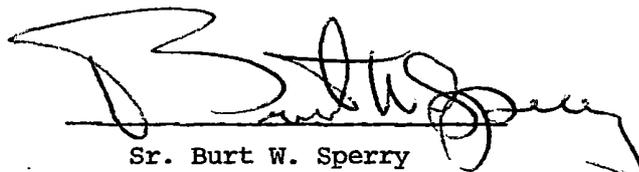
El Sr. Richard H. Moss Ferreira, como cedente, en esta fecha ha cedido al Sr. Burt W. Sperry, como cesionario, Quinientas (500) acciones de S/.1.000,00 cada una de FLORAZENIT S.A. Las acciones cedidas están representadas por el título número 003 que ampara Quinientas (500) acciones numeradas del 3.001 al 3.500.

El cedente, Sr. Richard H. Moss Ferreira, y el cesionario, Sr. Burt W. Sperry, suscribimos esta declaración para los fines consiguientes.

Muy atentamente,



Sr. Richard H. Moss Ferreira
CEDENTE



Sr. Burt W. Sperry
CESIONARIO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el
artículo 5.º de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.
Quito, a 28 ENE. 2015

HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA